

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° TREINTA Y CINCO celebrada a las 05:30 horas del día 14 de Junio 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo, de acuerdo el calendario de audiencias que ella maneja, proceda reprogramar la audiencia para atender el tema de “Recibimiento de Calles Publicas”, y que la administración nombre a quien crea conveniente, manteniendo siempre la representación de un miembro de la Unidad Técnica y el Gestor Jurídico de la municipalidad

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

Según lo establecido nota del Grupo Organizado Armonía Ecológica, donde externan su agradecimiento por la ayuda y acompañamiento que han recibido en el proceso para obtener la declaratoria de Bandera Azul, misma que se obtuvo el 27 de abril de 2022 y se invita al Concejo Municipal a participar al acto de iza de la bandera, símbolo de este reconocimiento del cual les estarían comunicando la fecha mediante nota (*Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2126*).

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda designar a los señores Javier Chaverri Sandino y Juan José Núñez Chaverri como representantes del Concejo Municipal de Bagaces ante la actividad de la iza de la bandera, en fecha que ustedes estarán informando **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal para que lo incluya en un expediente, el oficio:

“Expediente: 21-000522-1027-CA, Asunto: Jerarquía Impropia (Municipal)
Recurrente: Sucesión de Luis Ramón Morales López, Recurrido: Concejo Municipal de Bagaces Tribunal Contencioso Administrativo. Conoce este Tribunal en condición de

contralor no jerárquico de legalidad, del recurso de apelación interpuesto por Óscar Arturo Morales Ríos, cédula de identidad número 1-1006-0472, en su condición de albacea provisional de la sucesión testamentaria del señor Luis Ramón Morales López, cédula de identidad 6-0060-0495 contra el acuerdo 371-2020 tomado en la sesión ordinaria cincuenta y seis por el Concejo Municipal de Bagaces el 13 de octubre del 2020. Por tanto Se declara inadmisibile el recurso de apelación interpuesto." (*Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2135*). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

“Aprobar la Licitación Abreviada SICOP 2022LA-000004-0040100001 Proyectos Caminos Grupo 4, con la “Contratación del Servicio de Mejoramiento del componente de seguridad vial entre las estaciones 13+344 y 4+138 del camino Montano Sector Arbolito, Mejoramiento de sistema de drenaje y superficie de ruedo frente al colegio cuadrante de Guayabo. Mejoramiento de la superficie de ruedo con la colocación de carpeta asfáltica entre las estaciones 1+892 y 2+562 camino Pueblo Nuevo. Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenajes del Camino Cuadrante Naranjito”

Según a los términos y las condiciones planteados por la Alcaldía Municipal, en el oficio MB-ALC-394-2022, (*registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2021#2154*).

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Una vez discutido el oficio MB-ALC-0377-2022 de la Alcaldía, en donde se adjunta el oficio MB-DGUR-34-2022, de la Dirección de Gestión Urbana y Rural, con el borrador de Reglamento del Cementerio Municipal del Cantón de Bagaces y su respectivo criterio jurídico. (*Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2140*)

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal de Bagaces, todas las observaciones que están quedando definidas en la grabación, para

que se apliquen las correcciones al reglamento. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido el *consecutivo SEC-CON-2022#2142 (oficio del Colegio de Bagaces donde solicita la donación de un premio (ya sea dinero en efectivo o algún artículo que sirva como premiación), para el bingo que se estará llevando a cabo el día sábado 13 de agosto, el propósito es sufragar gastos de la institución).*

Oportunamente se le estará comunicando lo que se establecerá de acuerdo a esta solicitud.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración Municipal incluir en una modificación presupuestaria, en caso de que no haya contenido económico en la cuenta de mantenimiento de edificios, se incluya el recurso, y se procedan a reparar las goteras del edificio principal de la municipalidad. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Comisión de Diputados por Guanacaste, el acta de la Sesión Ordinaria N°34-2022, celebrada el viernes 10 de junio, cuyo tema era “Problemática de la Hacienda Miravalles”, con la finalidad de que se le dé el seguimiento desde la Asamblea Legislativa **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Visto oficio presentado por la señor Sindica de Fortuna Marjorie Rodríguez, en donde el Consejo de Distrito de Fortuna da el visto bueno para que se le aparten las fechas del 25, 26, 27 de noviembre del 2022, a la Asociación de Desarrollo Integral de San Bernardo para la realización de una feria; así mismo se autoriza aprobar dos patentes temporales de licor durante esos días, una estará ubicada en el salón multiusos y la segunda el día de la cabalgata durante el recorrido.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda apartar las fechas, del 25, 26, 27 de noviembre del 2022, para la realización de la Feria de San Bernardo, quedando pendiente indicar la ubicación de la patente y el croquis del recorrido del tope.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo remitir al correo de los miembros del concejo, los oficios MB-ACL-0371-2022 y el MB-DFTA-039-2022 (registrados bajo consecutivo SEC-CON-2022#2163), referentes a las observaciones que se le están planteando al reglamento de actualización de tarifas de la Municipalidad. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**